IMPROSA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.

Fecha:21/09/2023

Ref. consecutivo del sistema - CHR-2968

Comunicado de Hecho Relevante

Asuntos que afectan el desempeño económico, financiero y de negocio de la Entidad o Fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la "Ley Reguladora del Mercado de Valores", el "Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información" y en el Acuerdo SGV-A-61 "Acuerdo sobre Hechos Relevantes" y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Distribución de beneficios del Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones.

Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., comunica que el día **20 de setiembre de 2023** procedió a distribuir a los inversionistas del **Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones** , los beneficios correspondientes al trimestre con corte al mes de agosto del 2023, de la siguiente manera:

Rendimiento a cancelar	Al 31 de Ago. 2023			Al 31 de May. 2023		Al 31 de Ago. 2022
	Monto	% Crec. vs Ago. 2022	% Crec. vs May. 2023	Monto	% Crec. vs Ago. 2022	Monto
Utilidad Neta del trimestre	$ 1.142.347,27	16,93%	0,26%	$ 1.139.373,15	16,62%	$ 976.991,15
Por participación	**Monto**	**% Crec. vs Ago. 2022**	**% Crec. vs May. 2023**	**Monto**	**% Crec. vs Ago. 2022**	**Monto**
Utilidad Neta del trimestre	$ 29,62	-17,69%	0,26%	$ 29,54	-17,91%	$ 35,98
Títulos en circulación	38.570			38.570		27.150

Los pagos de beneficios se realizaron a los custodios para que estos transfieran las sumas correspondientes a cada uno de los inversionistas registrados al 31 de agosto del 2023, como propietarios de los títulos de participación en circulación.

Atentamente,

JAIME EDUARDO UBILLA CARRO

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de IMPROSA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.